



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Anexo

Número:

Referencia: Disposición DPPJ N° 45/15 - Anexo 24

Anexo 24

FORMULARIO

SOLICITUD DE RECTIFICACION DE OBLEAS

Quien suscribe

En calidad de

Nombre de la Entidad :

Legajo:..... Matrícula:

Tipo de Trámite: Común / Especial

Trámite iniciado ante: La Plata / Delegación DPPJ / Municipalidad

OBLEAS A RECTIFICAR:

NOMBRE DEL LIBRO	Libro N°	Folios

--	--	--

Autorizo al Sr./Sra., D.N.I. N°
..... a retirar el trámite.

Firma, Aclaración y D.N.I.

Nota: En la presente, la firma deberá ser certificada por Escribano, Juez de Paz o Registro Público de Comercio, indicando carácter invocado.

Las sociedades Comerciales deberán adjuntar en concepto de Tasa Administrativa, el timbrado del Bco.Pcia. de Bs.As para la Nota.

ASOCIACIONES CIVILES sin fines de lucro están exentas de la referida Tasa Administrativa (Trámite Gratuito).

La presente deberá ser confeccionada en forma mecanografiada